

SA
CV



Centro Educacional de Adultos
San Alfonso

Asignatura: Lenguaje y
Comunicación.

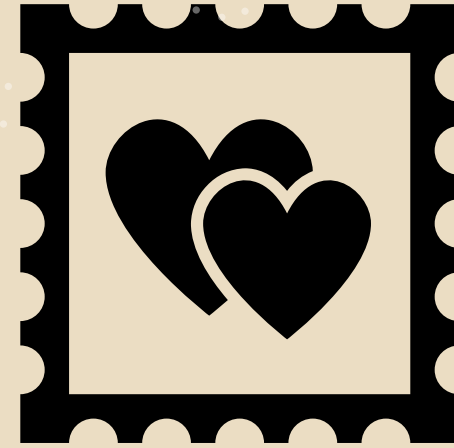
Docentes: Karina Masías.
Luis Espinoza.

Nivel: II nivel Medio.



Objetivo: reconocer las características de la carta al director.

Clase n°8



La carta al director

La prensa destina un espacio a esta sección, cuyo objetivo es posibilitar un intercambio de ideas, juicios y opiniones entre el medio de comunicación y el público lector.

La carta al director se caracteriza por ser un escrito en el que cualquier persona puede expresar lo que piensa de acuerdo con algún tema de actualidad.

Los propósitos de la carta al director son muy variados, entre los más comunes se encuentran:

Emitir un juicio sobre un hecho contingente.

Expresar una opinión.

Expresar una felicitación o una queja.

Denunciar o solicitar algo personal o para un grupo.

Comentar alguna situación pública, entre muchos otros.

La carta al director posee las características propias de una carta común, pero incluye algunas especificidades:

1. El destinatario es el director o directora del medio de comunicación donde se publicará la carta, sin embargo, quien escribe sabe que la carta será leída por las y los lectores del medio de prensa. Por lo tanto, es una carta que será «pública».

2. Los temas aluden a hechos o situaciones actuales.

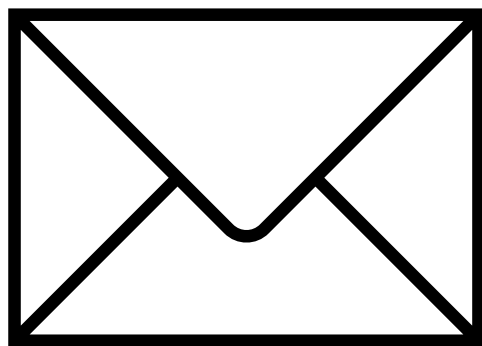
3. El lenguaje utilizado es de carácter formal y respetuoso.

Estructura

- ✓ Un vocativo: Señor director o señora directora.
- ✓ La exposición de los hechos.
- ✓ Tesis u opinión frente a lo expuesto.
- ✓ Planteamiento de argumentos que pueden ser: la defensa de la posición tomada, rebatir posiciones contrarias o plantear otras posturas o argumentos.
- ✓ Sugerencias.
- ✓ Conclusión.
- ✓ Despedida.
- ✓ Firma.



Ejemplo



Señor director:

Vocativo

Recientemente ha habido gran conmoción por ataques de perros a personas, incluidos varios niños.

Exposición de hechos

Quisiera hacer notar que todos estos ataques no han provenido de perros vagos, sino de perros bravos, con dueño conocido, que se han escapado de sus encierros o han agredido a sus propios dueños. Algunas personas han reaccionado pidiendo que se elimine a los perros vagos.

Tesis

Yo creo que esas personas están equivocadas y que la solución no es eliminar los perros vagos, que normalmente no atacan a nadie, sino evitar que se multipliquen y se transformen en jaurías, porque en ese caso, sí que son peligrosos.

Posición y argumentos

Sugiero que se tomen medidas para lograr que los dueños controlen a los perros bravos: que mantengan cuidadosamente los cercos, que los paseen con bozal y cadena para que hagan ejercicio y que los traten con respeto y cariño para que no se vuelvan neuróticos.

Sugerencias

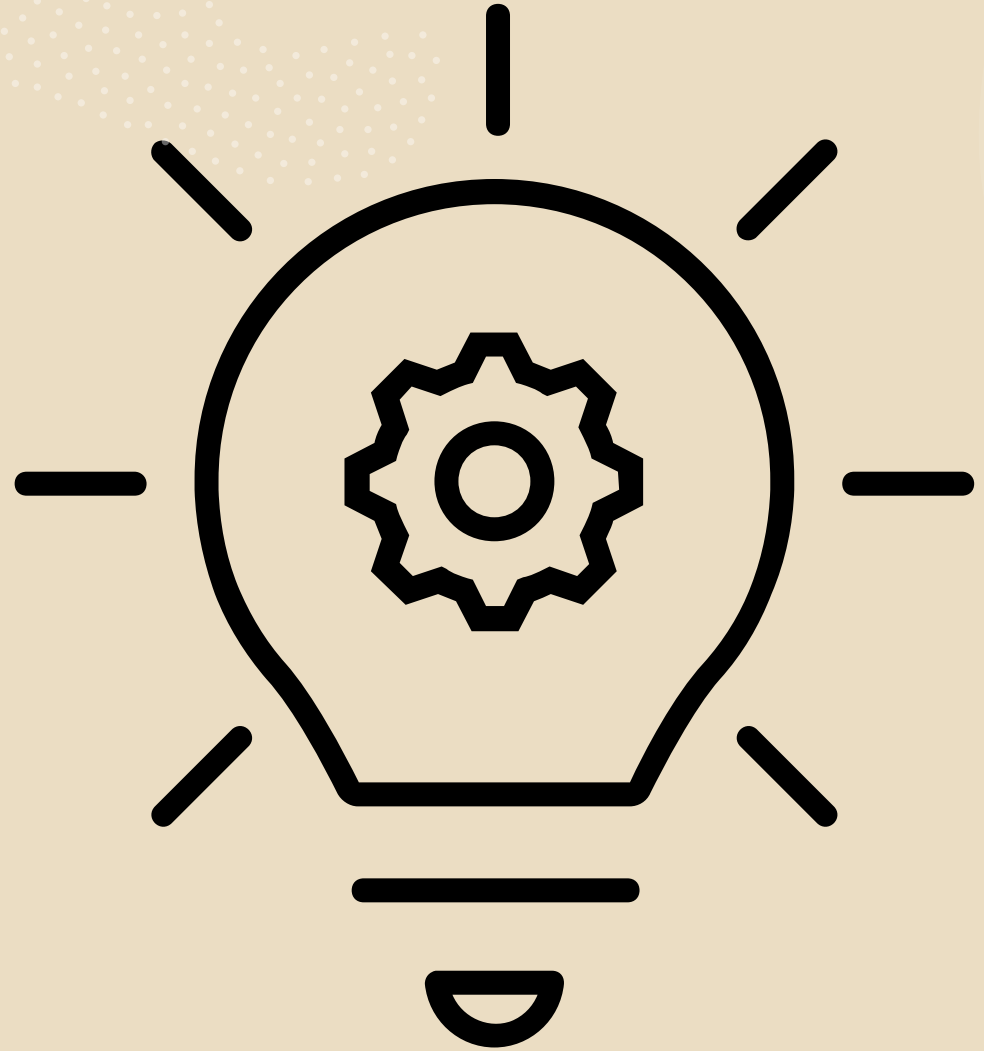
Esperando que no se vuelvan a producir nuevos ataques de perros a las personas, saluda atentamente a usted,

Conclusión y despedida

Adalberto Faúndez
C.I. 20.508.634-5
Alumno de 2º nivel de educación media.
Centro Educacional Integrado de Educación de
Adultos, La Estrella
Coquimbo.

Firma e identificación

Aplicando lo
aprendido



Lea las siguientes cartas y responda lo solicitado.

Jueves 26 de mayo de 2011
La Segunda
Cartas

Lucho

Señora directora:

Ha fallecido mi amigo Luis López, repartidor de La Segunda en Agustinas con San Antonio. Lamentamos los vecinos de estas calles su pronta partida. Por este medio quisiera presentar mis condolencias a familiares y amigos. El Chico Lucho nos hará falta.

Alejandro Órdenes
Rut: 5.999.666-7

Lunes 1 de agosto de 2011
Las Últimas Noticias

• Cartas •

Guardias del metro

Quisiera saber quién canaliza los reclamos por maltrato verbal de parte de los guardias del metro, dónde van a parar todos esos reclamos. ¿Qué pasa con estos personajes que se creen carabineros tratando con delincuentes cuando se les interrumpe alguna conversación con otro colega? Me cansé de preguntar amablemente y que luego me griten o me falten el respeto. ¿Cuáles son los deberes de un guardia dentro de una estación de metro? Hace unos días me trataron pésimo en una estación y ni siquiera pude poner un reclamo, porque la jefa de estación no estaba. Es una burla.

Patricia Espinoza Reyes
Rut: 8.445.860-9

Donación de órganos

Señor director:

La donación de órganos no va a cambiar hasta que no seamos todos libres de donar o no donar nuestros órganos, según sea nuestra forma de valorar la vida y creencias.

Esta es una situación en la cual no pueden existir leyes para reglamentar la obligación de ser donante. Para ser libremente donantes debemos tener la certeza absoluta de que no se creará un mercado de órganos nacional o internacional.

En este caso específico debemos tener la certeza más absoluta de que el diablo no meterá su cola a través del dios dinero, que es el más poderoso del mundo en este momento.

Pedro Pablo Molina Wood

Rut 14.325.654-5